_		
•	4.2.	Publicaciones sobre temas meteorológicos no incluidos
	4.3.,	en el punto 2.2. hasta dos puntos. Publicaciones sobre temas relacionados con la Administración Pública no incluidos en el punto 2.2, hasta 1,5
	4.4.	puntos. Certificados y diplomas de asistencia a cursos en Cen- tros oficiales pacionales o extranjeros, no incluidos en
	4.5.	tros oficiales nacionales o extranjeros, no incluidos en los puntos 2.1 y 2.2, hasta dos puntos. Condecoraciones, menciones honoríficas, premios en me- tálico, hasta un punto.
		ANEJO TERCERO
		Formato de solicitud
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		ļ <u></u>
		Póliza de cinco pesetas
		onto possus
		<u> </u>
COI	ntinu	incionario que suscribe, cuyos datos se especifican a ación:
Ap No	ellido mbre	Num. de Registro Personalrio de Transportes y Comunicaciones.
Di	recció	in General del Instituto Nacional de Meteorología.
		Especial de
DO	r Ord	CITA ser admitido al concurso de méritos convocado len del Ministerio de Transportes y Comunicaciones nú-
me	ro	de
-	eferer	ncia los puestos de trabajo a los que desea concursar:
1. 2. 3.		
4. 5.	•••••	
6. 7.		
8.	•	los méritos que se relacionan.
		Lugar, fecha y firma,
ILI	MO. DE 1	SR. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAI METEOROLOGIA.
		MERITOS
1.	Ant	igüedad:
	1.1.	Trienios devengados en el Cuerpo de n.º × 0,50 = p
	1.2.	Trienios devengados en otro Cuerpo del I. N. M., el de
	1.3.	Trienios devengedos en otro Cuerpo de la Administración, el de
	1.4.	Años de servicio efectuados, no com- prendidos en trienios, como funcio-
		nario de carrera, interino o contra- tado del I. N. M
2.	Car	acerísticas del puesto de trabajo:
	2.1.	Cualificación adquirida en puesto de trabajo similar al que se concursa:
		Puesto de trabajo
	2.2.	Estudios y publicaciones sobre temas relacionados con el puesto de trabajo:
	2.3.	Especialidad para el ejercicio del puesto según diploma del I. N. M.:

	2.4.	Especialidad para ejercicio del puesto acreditado por título, diploma o certificación:		
2	Sort			
J.		ricios anteriores;		
	3.1.	Por puestos de responsabilidad des- empeñados anteriormente en el Insti- tuto Nacional de Meteorología o en- Organismos internacionales, no com- prendidos en 2.1:		

	3.2.	Por otros puestos de trabajo en la Administración del Estado:		

	0.0	•		
	3.3.	Por otros puestos de trabajo:		

	•			
	3.4.	Residencia previa por razón del anterior destino:		

4.	Otro	os méritos:		
	4 . i .	Títulos académicos de grado igual o superior al aportado para ingreso en el Cuerpo, y distinto de aquél.		
	4.2.	Publicaciones sobre temas meteoro- lógicos, no incluidas en 2.2:		

	4.3.	Pública, no incluidas en 2.2:		
		•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••		
	. *4.4.	Certificados y diplomas de asistencia a cursos en Centros oficiales na- cionales o extranjeros, no incluidos en 2.1 y 2.2:		
				-
	4 5			
	4.5.	Condecoraciones, menciones honoríficas, etc.		
			 	٠,
		Total	•	
		·		
•				

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jódar por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, por oposición libre, la plaza de Arquitecto Técnico. 10472

En el expediente que se tramita para cubrir en propiedad, por oposición libre, la plaza de Arquitecto Técnico, ha quedado aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos, que son los siguientes:

- D. Antonio Fidel Fernández Fornieles.
 D. Gabriel Orihuela Valero.
 D. Manuel Vargas Gámez.

Queda excluida doña Julia María Carballo Arceo por no haber hecho ingreso de los derechos de examen, de conformidad con lo establecido en la base tercera.

Contra esta relación puede interponerse reclamación en el plazo de quince días, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 29 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.555-E.